JURISDICCIÓN 57

MINISTERIO DE TRANSPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Transporte es, en el ámbito nacional, la autoridad encargada de formular, implementar y evaluar políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos en materia de transporte aéreo, ferroviario, automotor, fluvial y marítimo, con el fin de garantizar una red de transporte segura, competitiva y sustentable.

Su misión consiste en planificar, normar, ejecutar, fiscalizar y certificar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura de transporte y a brindar un servicio de transporte en sus diferentes modalidades que satisfaga las exigencias de la población, desarrollando un sistema equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo.

Con el fin de cumplir con sus misiones y funciones, a través del Decreto N° 13 del 10 de diciembre de 2015 se le ha asignado a la jurisdicción las siguientes atribuciones:

- Entender en la determinación de los objetivos y políticas del área de transporte, ejecutando los planes, programas y proyectos elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Ejercer las funciones de Autoridad de Aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades de transporte.
- Intervenir en la elaboración de las estructuras arancelarias.
- Intervenir en la elaboración de normas de definición de estándares industriales para los equipamientos.
- Entender en la elaboración de normas de regulación de las licencias de servicios públicos de transporte.
- Ejercer, en el ámbito de su competencia, facultades de contralor respecto de aquellos entes u organismos de control de las áreas privatizadas o dadas en concesión, así como también hacer cumplir los marcos regulatorios correspondientes, y entender en los regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las mismas.
- Entender en la investigación y desarrollo tecnológico en materia de transporte.
- Entender en la elaboración y aplicación de políticas estratégicas de armonización federal, la coordinación nacional, la registración y sistematización de datos relativos al Sistema Nacional de la Seguridad Vial; y concertar con las respectivas jurisdicciones las medidas tendientes al efectivo cumplimiento de las funciones de prevención y control del tránsito.
- Entender en la elaboración y ejecución de la política nacional de transporte aéreo y terrestre, así como en su regulación y coordinación.
- Entender en todo lo relacionado con el transporte internacional terrestre, fluvial, marítimo y aéreo.
- Entender en la supervisión, el fomento y el desarrollo técnico y económico de los sistemas de transporte.
- Entender en la regulación y coordinación de los sistemas de transporte.
- Entender en la ejecución de la política nacional de fletes.
- Entender en la elaboración y ejecución de la política de transporte de carga reservada para la matrícula nacional.
- Entender en la administración, coordinación y ejecución de las políticas y acciones que hacen al ejercicio de los derechos societarios correspondientes a las participaciones accionarias pertenecientes al Estado Nacional en las empresas de transporte.

- Entender en la organización, dirección y fiscalización del registro de inscripción, fijación de capacidades y calificación de las empresas vinculadas al sector transporte.
- Entender en la elaboración, aplicación y fiscalización del régimen de flotas de transporte, tanto terrestre como mercante (fluvial, de cabotaje y ultramar) y aérea.
- Entender en la coordinación de las tareas de las reparticiones, empresas nacionales o privadas que operan en todos los sistemas y modos de transporte, así como en el otorgamiento de las habilitaciones que correspondan y en su fiscalización o administración.
- Entender en todo lo relacionado con la construcción, habilitación, administración y fiscalización de las infraestructuras correspondientes a los diversos modos de transporte, en particular los puertos y vías navegables.
- Entender en la homologación de los acuerdos armatoriales y sus accesorios.

El Plan Nacional de Transporte y su política estratégica se encuentran en línea con los objetivos de gobierno y entre sus principales objetivos estratégicos incluye:

- Mejorar la infraestructura vial a través del Plan Vial Federal y Corredores de Participación Público-Privada con el fin de aumentar la capacidad en los corredores de alto tránsito, garantizar la conectividad y reducir los accidentes viales.
- Implementar el Plan Nacional de Seguridad Vial con foco en la gestión estratégica de la información, la educación y la capacitación, la actualización normativa, y la coordinación con provincias.
- Garantizar y priorizar la seguridad, asequibilidad y experiencia del transporte público en todo el país, a partir de la tarifa social federal y el desarrollo de planes de movilidad e inversiones en infraestructura de transporte en los principales centros urbanos del país.
- Priorizar el transporte ferroviario de cargas a partir de inversiones en infraestructura y mejoras en la operación.
- Promover el transporte aéreo de cabotaje para viajes interurbanos a partir de inversiones en infraestructura, tecnología y mejoras en la regulación del sector.
- Incrementar la competitividad en puertos y vías navegables para reducir costos logísticos y conectar a las regiones productivas del país.
- Trabajar en conjunto con el sector público y privado en políticas y programas que permitan reducir los costos de la logística y del transporte de cargas.
- Mejorar procesos, garantizar la transparencia y mejorar la eficacia en las compras, contrataciones y control de obras, así como en todos los actos de gobierno del Ministerio de Transporte.

En ese marco, en materia de transporte ferroviario se prevé:

- Implementar y ejecutar la Ley N° 27.132 que declara de Interés Público Nacional la reactivación de los Ferrocarriles Argentinos para pasajeros y cargas.
- Propiciar la creación de un organismo de investigación de accidentes ferroviarios.
- Propiciar la actualización de la normativa ferroviaria.
- Continuar con el plan de modernización y rehabilitación de infraestructura ferroviaria en la red metropolitana de pasajeros, incorporando un sistema automático de frenado de trenes (ATS, por su nombre en inglés “Automatic Train Stop”) en todas las líneas, de manera de garantizar la seguridad, operación y calidad de los servicios.

- Continuar con la implementación del Plan Ferroviario de Cargas, a través de inversiones en la red troncal, para garantizar la seguridad, operación y calidad de los servicio, mejorando así la competitividad.
- Afianzar la implementación del Plan de Infraestructura de Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
- Garantizar el mantenimiento adecuado del material rodante existente.
- Crear las condiciones para el desarrollo de la industria ferroviaria en el país.

En materia de transporte vial y automotor se prevé:

- Realizar nuevas normativas que permitan tener un sistema de transporte más eficiente, más seguro y de mejor calidad.
- Realizar un rediseño de la red de transporte público de pasajeros en el AMBA y en la de transporte interurbano de pasajeros para mejorar la oferta de servicios.
- Incrementar los controles en los vehículos y choferes de manera de garantizar la seguridad en la operación.
- Implementar un plan de renovación de flota en vehículos de carga y de pasajeros para mejorar la seguridad, calidad del servicio y disminuir la contaminación ambiental.
- Construir la infraestructura necesaria para la promoción del transporte sustentable en todo el país; a través de infraestructuras de prioridad para colectivos (Bus de tránsito rápido, BRT o Metrobus), mejoramiento de calzadas y veredas para el transporte público, entre las principales acciones.

En materia de Transporte Aéreo se prevé:

- Promover el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria y de tecnología de tráfico aéreo.
- Contribuir en las acciones dirigidas a perfeccionar el funcionamiento del sistema de transporte aerocomercial y desarrollo de la aviación civil, así como las orientadas a actualizar o modificar la legislación pertinente.
- Garantizar la continuidad y la correcta prestación del servicio público de transporte aerocomercial prestado por Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A.

En materia de Transporte Fluvial y Marítimo se prevé:

- Avanzar con inversiones en infraestructura portuaria y de las vías navegables.
- Impulsar obras de seguridad y mejora de la navegación en el canal troncal.
- Fortalecer el rol de autoridad nacional en materia portuaria y de transporte fluvio-marítimo.
- Incrementar la competitividad de la marina mercante nacional.
- Colaborar en el proceso de reconfiguración del Puerto de Buenos Aires.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	3	Transporte	57.773.885.929
9	9	Gastos Figurativos	47.906.965.553
TOTAL			**105.680.851.482**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**105.680.851.482**
Gastos en Personal	**1.189.512.439**
Personal Permanente	649.517.623
Servicios Extraordinarios	93.282.457
Asistencia Social al Personal	10.804.749
Beneficios y Compensaciones	16.330.826
Gabinete de autoridades superiores	57.902.734
Personal contratado	361.674.050
Bienes de Consumo	**56.835.000**
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	22.882.000
Textiles y Vestuario	2.634.836
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.069.175
Productos de Cuero y Caucho	2.191.887
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.329.838
Productos de Minerales No Metálicos	323.777
Productos Metálicos	8.802.646
Minerales	1.130
Otros Bienes de Consumo	12.599.711
Servicios No Personales	**1.434.665.313**
Servicios Básicos	61.223.739
Alquileres y Derechos	95.845.779
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	93.440.460
Servicios Técnicos y Profesionales	927.761.595
Servicios Comerciales y Financieros	54.970.474
Pasajes y Viáticos	43.435.269
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	121.346.343
Otros Servicios	36.641.654
Bienes de Uso	**17.798.426.430**
Construcciones	13.659.989.417
Maquinaria y Equipo	4.127.318.297
Activos Intangibles	11.118.716
Transferencias	**37.294.446.747**
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	587.119.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.400.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	32.525.716.747
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	4.177.000.000
Transferencias al Exterior	211.000
Gastos Figurativos	**47.906.965.553**
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.714.050.575
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	37.192.914.978

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales		1.258.962.231
02	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	412.174.623
04	Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91	Secretaría de Gestión de Transporte	211.211.637
61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	Secretaría de Gestión de Transporte	32.251.825.850
62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	Secretaría de Gestión de Transporte	4.428.826.356
66	Infraestructura de Obras de Transporte	Secretaría de Obras de Transporte	18.434.157.928
91	Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	776.727.304
92	Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad		46.450.645.729
93	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte		674.727.822
96	Erogaciones Figurativas a la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil		141.685.002
97	Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		639.907.000
TOTAL			**105.680.851.482**

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se reflejan las acciones correspondientes a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión administrativa, legal y técnica, la planificación del transporte y la investigación de políticas de transporte.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Ministerio de Transporte	1.024.653.525
03	Planificación del Transporte	Secretaría de Planificación de Transporte	234.308.706
TOTAL:			**1.258.962.231**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**1.258.962.231**
Gastos en Personal	**462.924.496**
Personal Permanente	198.445.198
Servicios Extraordinarios	6.374.276
Asistencia Social al Personal	4.883.685
Beneficios y Compensaciones	1.055.453
Gabinete de autoridades superiores	57.902.734
Personal contratado	194.263.150
Bienes de Consumo	**18.005.000**
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.357.200
Textiles y Vestuario	2.420.836
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.557.926
Productos de Cuero y Caucho	2.042.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	947.800
Productos de Minerales No Metálicos	318.000
Productos Metálicos	70.000
Otros Bienes de Consumo	6.291.238
Servicios No Personales	**743.848.031**
Servicios Básicos	8.844.000
Alquileres y Derechos	73.181.121
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.504.562
Servicios Técnicos y Profesionales	505.224.240
Servicios Comerciales y Financieros	51.149.103
Pasajes y Viáticos	22.884.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	45.560.000
Otros Servicios	5.501.005
Bienes de Uso	**34.184.704**
Maquinaria y Equipo	23.065.988
Activos Intangibles	11.118.716

CATEGORÍA 02

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61 Y 62

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta Categoría incluye las acciones de apoyo a la implementación e infraestructura del Sistema Único de Boleto Electrónico y las acciones de conducción en materia de la Gestión Administrativa del Transporte.

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	40.745.623
02	Apoyo al Sistema Único de Boleto Electrónico	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	71.429.000
42	Apoyo a la Infraestructura del Sistema Único de Boleto Electrónico	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	300.000.000
TOTAL:			**412.174.623**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**412.174.623**
Gastos en Personal	**20.878.139**
Personal Permanente	10.200.876
Asistencia Social al Personal	440.258
Personal contratado	10.237.005
Servicios No Personales	**23.407.484**
Alquileres y Derechos	9.687.484
Servicios Técnicos y Profesionales	13.720.000
Bienes de Uso	**5.460.000**
Maquinaria y Equipo	5.460.000
Transferencias	**362.429.000**
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	362.429.000

CATEGORÍA 04

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61, 62 Y 91

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta Categoría incluye las acciones de conducción y administración propias a la Gestión del Transporte.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**211.211.637**
Gastos en Personal	**55.531.839**
Personal Permanente	23.693.016
Servicios Extraordinarios	4.398.168
Asistencia Social al Personal	868.677
Beneficios y Compensaciones	316.636
Personal contratado	26.255.342
Bienes de Consumo	**885.104**
Productos de Papel, Cartón e Impresos	140.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	650.000
Otros Bienes de Consumo	95.104
Servicios No Personales	**147.374.694**
Servicios Básicos	893.972
Alquileres y Derechos	6.230.327
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.099.820
Servicios Técnicos y Profesionales	65.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.955.992
Pasajes y Viáticos	373.240
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	68.821.343
Bienes de Uso	**7.420.000**
Maquinaria y Equipo	7.420.000

PROGRAMA 61

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa presupuestario tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico	Pasajeros	45,00
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	42,00
Proporción de la población con acceso conveniente al transporte público (ODS 11.2.1)	Porcentaje	91,00 (*)
METAS :		
Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	10.355.171
Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	2.069.739

(*) Corresponde al año 2030

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Automotor	87.152.042
04	Acciones de Seguridad Vial	Subsecretaría de Transporte Automotor	393.965
09	Análisis de las Políticas de Transporte Automotor	Subsecretaría de Transporte Automotor	992.096
13	Implementación de la Tarifa Social en el Transporte Automotor de Pasajeros	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	13.132.360.235
18	Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor	Secretaría de Gestión de Transporte	19.030.927.512
TOTAL:			**32.251.825.850**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**32.251.825.850**
Gastos en Personal	**82.371.034**
Personal Permanente	45.412.536
Asistencia Social al Personal	1.183.041
Beneficios y Compensaciones	3.166.359
Personal contratado	32.609.098
Bienes de Consumo	**380.587**
Textiles y Vestuario	67.070
Productos de Papel, Cartón e Impresos	96.249
Otros Bienes de Consumo	217.268
Servicios No Personales	**3.686.482**
Alquileres y Derechos	591.543
Servicios Técnicos y Profesionales	70.000
Servicios Comerciales y Financieros	416.162
Pasajes y Viáticos	2.608.777
Bienes de Uso	**2.100.000**
Maquinaria y Equipo	2.100.000
Transferencias	**32.163.287.747**
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	32.163.287.747

PROGRAMA 62

MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE FERROVIARIO

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	92,00
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	82,00
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	87,00
METAS :		
Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	435.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	47.708.341
15	Régimen de Compensación de Transporte Ferroviario	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	587.119.000
40	Adquisición Material Rodante para la Línea Belgrano Sur	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	961.447.322
55	Rehabilitación Integral de Trenes de Pasajeros AMBA	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	59.036.723
58	Adquisición de Material Rodante Línea Roca	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	2.773.514.970
TOTAL:			**4.428.826.356**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**4.428.826.356**
Gastos en Personal	**30.192.692**
Personal Permanente	21.933.547
Asistencia Social al Personal	441.621
Beneficios y Compensaciones	1.055.453
Personal contratado	6.762.071
Bienes de Consumo	**634.309**
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	124.800
Productos de Papel, Cartón e Impresos	180.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.600
Otros Bienes de Consumo	325.909
Servicios No Personales	**15.721.340**
Servicios Básicos	300.000
Servicios Técnicos y Profesionales	13.570.000
Servicios Comerciales y Financieros	200.000
Pasajes y Viáticos	1.300.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300.000
Otros Servicios	51.340
Bienes de Uso	**3.795.159.015**
Maquinaria y Equipo	3.795.159.015
Transferencias	**587.119.000**
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	587.119.000

PROGRAMA 66

INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE TRANSPORTE

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte en el ámbito del de la República Argentina, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Kilómetros de Mejoramiento de Vías Ferroviarias (ODS 9.1.2)	Kilómetro	1.500 (*)
METAS :		
Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	2
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel en Construcción	2

(*) Corresponde al año 2022

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina (BID N°4648/AR)	Secretaría de Obras de Transporte	21.224.000
05	Administración de Obras del Transporte	Secretaría de Obras de Transporte	287.012.923
15	Fortalecimiento Institucional (CAF N° 3192)	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF Nº 3192	5.390.000
50	Apoyo para la Construcción de Pasos Bajo Nivel en Municipios	Secretaría de Obras de Transporte	4.177.000.000
TOTAL:			**4.490.626.923**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**18.434.157.928**
Gastos en Personal	**85.527.934**
Personal Permanente	60.591.980
Servicios Extraordinarios	8.623.194
Asistencia Social al Personal	1.134.334
Beneficios y Compensaciones	1.249.163
Personal contratado	13.929.263
Bienes de Consumo	**12.500.000**
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	500.000
Productos Metálicos	8.000.000
Otros Bienes de Consumo	4.000.000
Servicios No Personales	**388.133.324**
Servicios Básicos	6.927.074
Alquileres y Derechos	4.335.304
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	28.254.340
Servicios Técnicos y Profesionales	330.177.355
Servicios Comerciales y Financieros	280.000
Pasajes y Viáticos	13.769.251
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.390.000
Bienes de Uso	**13.770.996.670**
Construcciones	13.519.769.853
Maquinaria y Equipo	251.226.817
Transferencias	**4.177.000.000**
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	4.177.000.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura de Transporte	Secretaría de Obras de Transporte	8.932.030.019
02	Infraestructura de Ferroviaria de Cargas	Secretaría de Obras de Transporte	5.006.500.986
03	Infraestructura de Transporte Aéreo	Secretaría de Obras de Transporte	5.000.000
TOTAL			**13.943.531.005**

Subprograma 01
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte, principalmente en áreas metropolitanas, como ser Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos, Expresos Regionales, renovación integral ferroviaria y otras obras de relevancia social y económica.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 8700 / BIRF N°7794)	Secretaría de Obras de Transporte	40.745.000
04	Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF S/N)	Secretaría de Obras de Transporte	837.430.294
05	Soterramiento Ferrocarril Sarmiento	Secretaría de Obras de Transporte	50.000.000
08	Infraestructura Transporte Masivo	Secretaría de Obras de Transporte	900.000.000
16	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR)	Secretaría de Obras de Transporte	1.530.913.127
18	Red de Expresos Regionales (R.E.R.)	Secretaría de Obras de Transporte	12.741.092
20	Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR)	Secretaría de Obras de Transporte	2.183.350.634
24	Mejora del Transporte en el Áreas Metropolitanas II	Secretaría de Obras de Transporte	696.129.216
27	Rehabilitación Integral Trenes de Pasajeros AMBA Línea Belgrano Norte	Secretaría de Obras de Transporte	1.000.000
28	Rehabilitación Integral Trenes de Pasajeros AMBA Línea Belgrano Sur	Secretaría de Obras de Transporte	1.500.000
29	Rehabilitación Integral Trenes de Pasajeros AMBA Línea Mitre	Secretaría de Obras de Transporte	1.250.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
33	Programa Túnel Internacional Paso de Agua Negra PETAN (BID N° 3867)	Secretaría de Obras de Transporte	2.000.000
37	Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (CAF N° 10180/FONPLATA N° 23/2015)	Secretaría de Obras de Transporte	361.214.310
38	Rehabilitación Integral Trenes de Pasajeros AMBA Línea Urquiza	Secretaría de Obras de Transporte	1.250.000
39	Mejoras del Transporte en Áreas Metropolitanas IV	Secretaría de Obras de Transporte	1.981.306.346
40	Programa de Transporte Masivo - Pavimentación y Metrobuses (CAF S/N)	Secretaría de Obras de Transporte	331.200.000
TOTAL:			**8.932.030.019**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**8.932.030.019**
Servicios No Personales	**190.953.355**
Servicios Técnicos y Profesionales	190.953.355
Bienes de Uso	**8.741.076.664**
Construcciones	8.741.076.664

Subprograma 02

INFRAESTRUCTURA DE FERROVIARIA DE CARGAS

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario de cargas.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
04	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa CAF N°3192 - Administración y Supervisión. Viaducto Laguna La Picasa (CAF N°3192)	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF Nº 3192	500.000
22	Obra Integral de Circunvalar Carga de RMBA	Secretaría de Obras de Transporte	1.000.000
26	Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N)	Secretaría de Obras de Transporte	5.000.000.986
28	Rehabilitación Integral de Trenes de Carga Línea Mitre	Secretaría de Obras de Transporte	1.000.000
29	Rehabilitación Integral de Trenes de Carga Línea Roca	Secretaría de Obras de Transporte	1.000.000
30	Rehabilitación Integral de Trenes de Carga Línea San Martín	Secretaría de Obras de Transporte	2.000.000
31	Rehabilitación Integral de Trenes de Carga Línea Urquiza	Secretaría de Obras de Transporte	1.000.000
TOTAL:			**5.006.500.986**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**5.006.500.986**
Servicios No Personales	**500.000**
Servicios Técnicos y Profesionales	500.000
Bienes de Uso	**5.006.000.986**
Construcciones	4.773.693.189
Maquinaria y Equipo	232.307.797

Subprograma 03
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte aéreo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Obras de Transporte	5.000.000
TOTAL:			**5.000.000**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**5.000.000**
Bienes de Uso	**5.000.000**
Construcciones	5.000.000

PROGRAMA 91

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables de la jurisdicción nacional, incluyendo el control de aquellos sectores que estuvieren concesionados; y las actividades portuarias reguladas por la Ley N° 24.093.

Asimismo, se entiende en materia de transporte fluvial, marítimo y lacustre y el ejercicio del control y fiscalización de estos servicios, ya fueran interjurisdiccionales o internacionales.

Dentro de las principales acciones que se llevan a cabo se destacan:

- El fortalecimiento y la expansión de la marina mercante nacional, con los niveles de competitividad y formación del personal requerido por el mercado internacional, así como las actividades vinculadas con ella.
- La realización, en colaboración con los gobiernos provinciales, de obras que permitan la modernización de la infraestructura portuaria.
- La participación en comisiones y foros internacionales referidos a los ámbitos de su competencia, en particular la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Comité Interamericano de Puertos (CIP) de la OEA.
- Garantizar el funcionamiento de la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay- Paraná.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Habilitación de Puertos	Informe Final	15
Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.070

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	484.221.528
02	Ejecución y Control del Dragado y Balizamiento	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	6.792.307
06	Apoyo al Desarrollo de la Política de la Industria Naval	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	4.400.000
08	Hidrovía Paraguay - Paraná	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.473.889
11	Supervisión, Gestión y Control de Políticas Portuarias y Navieras	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.312.081
12	Formulación de Políticas Portuarias y Navieras y Control de Transporte Fluvial	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.647.644
13	Logística y Operaciones	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	123.166.333
Proyectos:			
02	Ampliación Puerto Caleta Paula - Provincia de Santa Cruz	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	3.155.496
03	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos al Puerto de Concepción Uruguay - Provincia de Entre Ríos	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	3.500.000
05	Reparación y Refuerzo Estructura Fundación Muelle Almirante Storni - Puerto Madryn - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.628.632
07	Puerto Comodoro Rivadavia	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	16.540.478
22	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	3.901.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
34	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedra Buena Etapa II - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	45.000.000
35	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	50.000.000
89	Construcción de Nueva Terminal Portuaria en Ita Ibaté - Provincia de Corrientes	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	3.000.000
TOTAL:			**751.739.388**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**776.727.304**
Gastos en Personal	**452.086.305**
Personal Permanente	289.240.470
Servicios Extraordinarios	73.886.819
Asistencia Social al Personal	1.853.133
Beneficios y Compensaciones	9.487.762
Personal contratado	77.618.121
Bienes de Consumo	**24.430.000**
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.400.000
Textiles y Vestuario	146.930
Productos de Papel, Cartón e Impresos	95.000
Productos de Cuero y Caucho	149.887
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.228.438
Productos de Minerales No Metálicos	5.777
Productos Metálicos	732.646
Minerales	1.130
Otros Bienes de Consumo	1.670.192
Servicios No Personales	**112.493.958**
Servicios Básicos	44.258.693
Alquileres y Derechos	1.820.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.581.738
Servicios Comerciales y Financieros	969.217
Pasajes y Viáticos	2.500.001
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.275.000
Otros Servicios	31.089.309
Bienes de Uso	**183.106.041**
Construcciones	140.219.564
Maquinaria y Equipo	42.886.477
Transferencias	**4.611.000**
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.400.000
Transferencias al Exterior	211.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura de Transporte Fluvial y Marítimo	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	24.987.916
TOTAL			**24.987.916**

Subprograma 01

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Mediante esta categoría programática se profundizan las acciones vinculadas al fortalecimiento de la infraestructura fluvial y marítima.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
07	Refuncionalización Sede Central de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Otras Dependencias de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	24.987.916
TOTAL:			**24.987.916**

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**24.987.916**
Servicios No Personales	**12.493.958**
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.493.958
Bienes de Uso	**12.493.958**
Construcciones	12.493.958

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

EROGACIONES FIGURATIVAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Dirección Nacional de Vialidad.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**46.450.645.729**
Gastos Figurativos	**46.450.645.729**
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	9.268.730.751
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	37.181.914.978

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93

EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**674.727.822**
Gastos Figurativos	**674.727.822**
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	669.727.822
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	5.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 96

EROGACIONES FIGURATIVAS A LA JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**141.685.002**
Gastos Figurativos	**141.685.002**
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	138.685.002
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97

EROGACIONES FIGURATIVAS AL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	**639.907.000**
Gastos Figurativos	**639.907.000**
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	636.907.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.000.000